

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

PUBLICIDAD
Línea n.º 3.º páj. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896, cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Miércoles 15 de Octubre de 1902.

Núm. 1.309

BACALAO Superior de Noruega

Precios en almacén y al contado desde hoy:
Buen mezclado a 245 rs. qq. gallego. Ling. 220
Segundas y terceras mezclado 210
Meru 205
Lubina 205
Perro 190
Bonificaciones apreciables para partidas de consideración.
Almacén: Policarpo Sanz, 34, pral.

ESTANISLAO DURAN—Vigo

Nota consoladora

El movimiento se manifiesta andando. Ayer en Madrid, Málaga y Palma. Hoy en Valladolid y Sevilla; dentro de poco en Manresa; mañana, continuando así, nuestra rehabilitación agraria, ante propios y extraños, no se hará esperar mucho.

Hermoso y consolador movimiento que conforta el espíritu y abre el pecho a la esperanza.

El carácter que han revelado estos dos últimos Congresos de Valladolid y Sevilla, está condensado en la frase de «Pidamos al Estado lo que sea conveniente, pero ayudémonos a nosotros mismos», nota discretísima ofrecida por uno de los congresistas de Valladolid, y que da la medida del temperamento ya dominante entre las clases agrícolas, y que es por cierto un gran adelanto.

En uno y en otro se han examinado todos los problemas que afectan a los agricultores.

Al obrar así no incurrirán estos en aquella puerilidad de quienes todo lo exigen del Estado, y de todo le culpan y en todo le entrometen, como si él fuera médico y medicamento en un punto no alto director de las conmutables energías de la nación. Y por de contado la actitud de esos congresistas al hacer una declaración así, es verdaderamente pundonorosa, porque para llegar a soluciones beneficiosas fijan como primera contribución la de su esfuerzo.

Las corrientes modernas ponen sus ojos en la agricultura como intensa fuerza de riqueza; los mismos economistas, hastiados de teorías de imposición, convierten su solicitud a la tierra, y llegan a señalarla como única materia de tributación; los gobiernos se preocupan todos hoy ya hondamente del problema agrario, no ya en lo que afecta a sus relaciones con la Hacienda pública, sino en aquellos otros que tocan al propietario y al trabajador, socios en la empresa de hacer próspera a la sementería.

Va, pues abandonándose el antiguo y estéril sistema de pedir a los poderes públicos en esta clase de Asambleas remedios para los males de la agricultura. Se imponía ya su abandono, y en Valladolid y Sevilla acaba de darse la nota consoladora de discurrir y acordar los medios que deben poner en práctica nuestros labradores para conseguir por sí mismos que la agricultura salga del lastimoso estado de postración en que se encuentra.

Todavía en España podríamos llegar a su robustecimiento agrícola, uniendo a las buenas cosas que los Congresos se dinuten, las buenas obras de gobiernos celosos de su prosperidad y riqueza.

Balance del Banco

En el que publicó la «Gaceta» de ayer correspondiente a la semana del 4 al 11, aparecen las reservas en oro con un aumento de más de un millón de pesetas.

La plata ha disminuido millón y medio de pesetas.

Los pagarés comerciales han aumentado también cuatro millones, y un millón las cuentas de crédito.

Los préstamos y créditos con garantía han disminuido siete millones.

Los billetes en circulación han aumentado siete millones y medio, y las cuentas corrientes cuatro.

Las cuentas corrientes en oro han aumentado: han subido de 55.000 pesetas que importaban la semana anterior, a 161.000.

Los depósitos en efectivo han tenido escasa variación, y los dividendos y demás obligaciones a pagar en el día, han aumentado seis millones y medio.

El oro del Tesoro asciende a cuatro millones, y la cuenta de efectivo ha disminuido de 36'52 millones a 24'21.

EL VIAJE DEL REY DE PORTUGAL

Opiniones de la prensa

La prensa ministerial portuguesa, haciéndose cargo de los comentarios a que se ha prestado en algunos periódicos alemanes y franceses el próximo viaje del Rey de Portugal, insiste en afirmar que carece del carácter que se ha querido atribuirle, y que semejante viaje en nada puede relacionarse de cerca ni de lejos con la integridad de las colonias lusitanas en África.

Otros periódicos acogen el rumor de haberse desistido del viaje del Rey.

«O Imparcial» no lo cree así, aunque asegura que ha fracasado el objeto que con dicho viaje se relacionaba. Cree que se verificará, y que en la visita impuesta al Rey D. Carlos por el Gobierno inglés, ni más ni menos, que como se impone a los reyezuelos africanos, hay una diferencia en perjuicio de Portugal; que dichos reyezuelos exigen de Inglaterra condiciones lucrativas, cuando no se niegan a acudir al llamamiento, y que el monarca portugués accede sumiso a prestar vasallaje al de Inglaterra.

“Trust” del Azúcar

Durante estos días se reúnen en Madrid los representantes de la industria azucarera, a quienes se comisionó para obtener la compra de las fábricas con objeto de fundar el «trust» azucarero español.

La forma con que se llevan las negociaciones, hace suponer que se resolverá favorablemente este asunto, pues se tienen ya contratos de compra del 90 por 100 de las fábricas de azúcar.

El «trust» azucarero será una Sociedad anónima con 150 millones de capital, a cuyo efecto este negocio cuenta con el apoyo del Banco Español de Crédito, del Banco de París y de los Países Bajos, del Banco Hispanoamericano y algunas fuertes casas bancarias de provincias.

El coste de todas las fábricas de azúcar se calcula en 12 millones de pesetas, quedando 30 millones, de los 150 con que se fundará el «trust», como capital de movimiento.

Los establecimientos de banca que ahora patrocinan este negocio, le calculan un rendimiento del 20 por 100 anual.

Este nuevo sindicato tiene el propósito de pedir el concierto con el Tesoro por una cantidad algo superior a la que produce hoy el impuesto sobre el azúcar.

Por el pimentón

En Murcia han sido libertados los 13 detenidos que había por el asalto de la redacción de «El Diario».

Los huertanos acuden ante el Gobernador a protestar del suceso y a garantizar el mantenimiento del orden.

El diputado Sr. Lacierva se propone interpelar al ministro de la Gobernación acerca del asunto de pimentón en la primera sesión del Congreso.

FRUSLERIAS

—No esperen ustedes novedades sorprendentes *du dernier cri*— ¡Hoye días pisados una amiga recién llegada de París.

Alguien muy francés, y muy al tanto en asuntos de modas, ha dicho que *pas plus que la Nature, la mode ne procede par bonds*.

Reconocen muchos modistos y modistas que el gran triunfo de la *toilette* femenina ha sido el «traje sastré».

Traje que ha venido a remediar con verdadero éxito los abusos del «antiguo régimen».

O lo que es igual, aunque tampoco está sea opinión mía: que a la elegancia molesta de otros tiempos; a los vestidos con mucho vuelo, muchos pliegues y muchísimos adornos; a la enorme cola, más molesta aún que la de ahora, a mén de otras «impedimentas», sin contar peluca, calzado, corpiño, corsé y sombrero, contrarios a toda comodidad, han sucedido las modas compatibles con la elegancia, con el *doñaire* y con los movimientos que Dios manda.

Otras personas, aficionadas a hacer *toilettes* y también a hacer frases, afirman muy orondas que las modas del 89 encontraron su 18 Brumario en el «traje sastré».

Me consta que algunas parisienenses, encarándose con los hombres, les echaron en cara que no habían alabado en ellas, según era debido, el uso

del traje-sastre, y que hacían mal en burlarse de tal *costume*.

Peró estuvieron los hombres tan elocuentes en su respuesta; hablaron con tanto calor al censurar la semejanza del vestido femenino con el traje masculino, fijándose en el cuello y las solapas, en el delantero *de chemise raide*, la corbata de gomo, la chaquetilla y el chaleco, diciendo que nada de esto era agradable para los ojos, que prefieren a todos los encantos de la delicadeza, encantos que no pueden existir ante una mujer casi vestida de hombre, que todas las señoras y señoritas quedaron preocupadas.

Y ¿qué sucedió? No es difícil adivinarlo: que aquellas elegantes parisienenses se dieron buena prisa y buena maña en decir a modistas y modistos: *Refaites nous femmes; mais sans rien sacrifier de la faculté d'avoir nos mouvements libres sous nos chemises, et de pouvoir sortir par n'importe quel temps*.

Y modistas y modistos, tomando nota y tomando las tijeras, cortaron en el paño, en la alpaca, en el piqué y en el drill, primores de elegancia práctica, pero más femenina...

Con todo, esto de lo práctico es relativo, mientras las faldas sean tan largas: Hay también su conjura contra esta usanza. Y lo que exclaman las conspiradoras:

«Con la falda, corta, libertad completa; el paso será más fácil, más ligero y más seguro; y así los hombres estarán contentos, ya que podrán contemplar mucho mejor los pies bonitos. La supresión de las faldas largas para calle, paseo, jira, viajes, etc., no implica, ni por asomo, tendencias *aux masculinisations déplorable*».

Mal papel están haciendo ahora los aretes, zarcillos pendientes ó como queramos llamarlos; brillan... por su ausencia en muchas orejas *comme il faut*. Quiere esto decir que hoy por hoy no se estilan; pero no hay que afligirse; estas cosas vuelven.

Seguimos bajo la fundada impresión de que las modas de hoy carecen de marcada tendencia. Los que sibeo mucho de esto, opinan que aquéllas se encuentran en un período de transición, caminando a tontas y a locas tras un ideal que no logran ver realizado. ¿Se decidiran, al fin por *les nouveautés d'aujourd'hui*?

Nada quería con las antiguallas la sabihonda modista de la emperatriz Josefina. Tanto, que una vez que la augusta dama le preguntó a que obedecía esa manía, la *couturière* repuso: «Por nuevas que sean, siempre serán antiguas».

Los accesorios, ¿quién lo ignora?, ejercen siempre verdadera influencia en la *toilette* femenina; dan a los trajes un atractivo más; la variedad es incalculable. El cuello «Infante», por ejemplo, hecho de guipur, y varias «cintas» que terminan en otros tantos cascabelos de oro, es otra monada.

Como pañero para usarlo con figaro, blero ó chaquetilla, ¿puede haber nada más bonito que uno de raso blanco, con botones pequeños y dorados, y guipur crema, guarnecido el cuello, sirviendo además de corbata?

¿Existe algo que favorezca tanto como la *colletette* de Pierrot?

Cuando évoques, lectora, amiga, un togado de baile, no se te aparecerán, como por arte de magia, entre otros muchos, una peineta de concha «rubia», guarnecida de serpientes de oro y perlas; éstas últimas incrustadas en el cuerpo del reptil, y una horquilla cuyas púas son también de blondas cary, y cuya parte superior es una mariposa de gasa de seda blanca, con doradas lentejuelas.

La moda de lazos y cintas está en todas partes; lo mismo en la mesatocador, que en los pomos; lo mismo en las mesas donde se sirve el té, que en los manteles para banquetes; lo mismo en el marco del espejo, que en la falda del traje de baile, en la cabeza de las jóvenes, en el cinturón de todo traje, en el corpiño de cualquier hechura, que en cuellos y gargantas. Dependé únicamente de como es el lazo.

No muy ancho, y de raso, color claro, para la *table de toilette*; más bien estrecho y también claro y de raso, para los pomos; anchos y de gro blanco ó celeste; para la *table de lunch*; cortos y de raso blanco, para el mantel de *grand diner*; pequeños y de raso rosa, para el marco de retrato; mayor y de terciopelo celeste, para el espejo; de raso de gro ó de terciopelo rosa, celeste ó blanco, para la cabeza; de regular tamaño, para la cintura; no exagerados; si en el vestido abundan; y de terciopelo negro en el cuello; lo mismo si adornan la garganta, que ni guarnecen el corpiño.

Esta de los lazos es moda antigua. Se remonta a la época de la encantadora duquesa de Orleans, Enriqueta de Inglaterra; cuñada de Luis XIV.

Dicha señora cuando dió aquellas suntuosas fiestas en honor del rey, hacía decorar las grandes galerías de su magnífico palacio y aun los jardines, con inmensas guirnalda y cestas llenas de flores, entre las cuales había unos palitos dorados ó plateados con pompons de seda rosa ó color de fuego. Y de esta vistosa costumbre viene la frase *se pomponer*; última, bonita y femenina expresión de aquella época en que reinaron la gracia y la galantería, según dice una escritora francesa.—S.

Mujer descuartizada

De Barcelona comunican lo siguiente:

Un carabnero que prestaba servicio en Barcelona ha encontrado restos de una mujer descuartizada, que flotaban en las aguas a orillas del arsenal.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado éste procedió a levantar los restos.

Hasta ahora no se ha podido averiguar quien es la muerta.

La policía se ha puesto en movimiento para descubrir al autor ó autores de tan horrible crimen.

Sus gestiones no han dado todavía resultado alguno.

La Magistral de Alcalá

Dicen de Alcalá de Henares que con gran solemnidad y fervor, han sido trasladadas las reliquias é imágenes desde la Magistral a la iglesia de jesuitas, donde ahora queda establecido el culto.

Motiva la traslación el estado de ruina del histórico monumento, sepulcro de Cisneros y Carrillo. A la procesión asistió la población entera.

Los cuerpos de los Santos Niños, el de San Diego, las Santas Formas, Virgen del Val y otros más han sido trasladados con gran solemnidad.

El abad pronunció una sentida plática. Recomendó a todos tengan fe y empuñen a trabajar para que lo antes posible vuelva a celebrarse el culto en la magistral.

Se estima que conviene mucho que antes de ocurrir algunos desprendimientos se hagan las obras.

Proyectos del general Weyler

Al reanudarse las sesiones parlamentarias, presentará el ministro de la Guerra el proyecto de ley de fuerzas terrestres y reproducirá el de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El general Weyler tiene en estudio un proyecto de ley suprimiendo las Academias para oficiales de la Guardia civil y Carabineros, con el fin de que para lo sucesivo las vacantes de segundos tenientes que vayan ocurriendo en ambos cuerpos se den a los sargentos de los mismos.

Este proyecto, sin embargo no surtirá efecto por ahora; á causa de haber excedente de oficialidad en dichos cuerpos.

En cuanto a las plantillas, el ministro de la Guerra llevará a uno de los próximos Consejos los resultados de la ley de retiros y la modificación de las plantillas como consecuencia de esta, siendo probable que la cuestión no se lleve a las Cortes, sino que se resuelva por un real decreto.

Exposición de automóviles en París

Dentro de pocos días se verificará la apertura de la Exposición de automóviles instalada en el Grand Palais.

Entre las novedades que anuncia la Prensa figura el automóvil con motor de aire líquido.

En realidad, dicho motor sólo es nuevo en el continente, pues el año pasado, y durante la Exposición de Madison Square Garden, de Nueva York, evolucionó ante el público un vehículo provisto de motor de aire líquido.

El mecanismo de los automóviles á que nos referimos es análogo á los de vapor. En vez de calderas, de depósitos de agua y de quemadores, tiene el motor un cilindro horizontal de cobre, que encierra 45 litros de aire líquido.

El cilindro se halla recubierto de fieltro muy grueso, con objeto de evitar una elevación exagerada de temperatura ó una presión excesiva por evaporación interna.

Posee el cilindro una válvula reguladora que limita la presión á cinco libras por pulgada cuadrada, con lo que se logra que el líquido sea empujado dentro de las serpentinas donde ha de absorber el calor ambiente. Un segundo depósito cilíndrico, en comunicación con el primero, impide la evaporación y la expansión demasiado rápidas.

En una palabra: cuando el aire llega á las serpentinas que rodean el segundo cilindro, se transforma en aire atmosférico á alta presión. Un sistema de válvulas lleva el aire hacia el motor y lo distribuye en forma igual que si se tratase de un motor de vapor.

Dice la Revista de donde tomamos estos datos que una carga de 45 litros de aire líquido es suficiente para un recorrido de 80 kilómetros.

De todas partes

En honor de Pitarra

El afamado escultor Sr. Querol ha sido encargado de la ejecución de la estatua y del monumento que se ha de erigir en Barcelona á la memoria del célebre poeta dramático Federico Soler (Serafi Pitarra).

Blasco Ibañez y Capriles

Los representantes del ex-gobernador de Valencia Sr. Capriles y los del diputado republicano Sr. Blasco tuvieron ayer una última reunión estendiendo una acta.

Los padrinos de Blasco se negaron á retrotraer la cuestión antigua que suscitaban los Capriles, apreciándola terminada, y se oponen también á que entienda en ella un tribunal de honor.

Monsieur Foerster

El célebre astrónomo alemán profesor Foerster ha presentado la dimisión del cargo de director del Observatorio de Berlín.

Peregrinación húngara

S. S. el Papa recibió á quinientos peregrinos húngaros.

El Santo Padre limitó á darles la bendición, sin pronunciar ningún discurso.

Entre líneas

Las antiguas ordenanzas municipales de la Ciudad de Santiago

(CONTINUACIÓN)

«Otro si ordenaron y mandaron que ningún recatón ni recatera, por si ni sus criados, salgan á los caminos al derredor de esta Ciudad quatro leguas á comprar la fruta verde, limas, naranjas, caza de aves ni otro ningún bastimento, antes los dexen venir libremente á la dicha Ciudad para que de ellos se provean los vecinos.»

«Obligábase á los mesoneros que hospedaban á peregrinos y otras gentes que vienen ora á romería ora á negocios, á tener en su casa é á las ventanillas della una tabla con señal de mesón con las insignias que cada uno quisiere para que sea conocido que en aquella casa hay mesón, sopena de seiscientos mrs. y seis días de cárcel.»

Para facilitar cómodo alojamiento á los romeros, mandábase que los dueños de mesones «sean obligados á tener buenas camas, limpias y tengan algunas de más arte para gente de calidad con dos colchones á lo menos y con sábanas delgadas buenas y almoadas, y otras más comunes en que á lo menos haya un colchón, dos sábanas, dos mantas y un cabezal, todo limpio; y tengan copia de manteles pañizuelos (servilletas) y toda otra cosa de servicio para los romeros y caminantes; y les hagan toda caridad y buen acogimiento y no digan palabra injuriosa ni hagan maltratamiento; y que lleven por razón de la cama, siendo de hombre, diez maravedises (1), y por la otra cama de comun, á quatro.»

Ordenábase también «que los mesoneros tengan buenos establos cerrados y buenos pesebres con sus *maraderas* para la cebada, y no trayan á los establos puercos ni gallinas; «que en las salas y lugares más públicos de los mesones esté una tabla así en lengua castellana como en otra lengua de la nación que acoxieren», en que estén consignados los precios usuales de

(1) Aun no un perro gordo.

los bastimentos, señalados por ordenanza.

Fijábanse sitios para la venta de los principales artículos de consumo, en esta forma: «la carne en las carnicerías, el pescado en el Villar, la plaza del Campo y Pescadería; y los otros mantenimientos en las plazas de la dicha ciudad, y no los vendan oculta-mente en sus casas; teniendo las bodegas sus ramos y ensinas.»

«Otro si visto como a esta ciudad concurren gran cantidad de belitres, unos llagados de males contagiosos y otros contrahechos de diversos modos y maneras y gran cantidad de vagamundos hombres y mujeres so color de romeros y andan belitrando por la dicha ciudad y de ello suceden muchos daños, mandaron (los Sres. Justicia y Regimiento) que ningún pobre pidiénte que viniere a la ciudad, permanezca en ella más de tres días, y pasado dicho término, sin salir, se ponga en el rollo y esté allí atado cuatro horas, y hallándolo después en la dicha ciudad sin tener amo, le den doscientos azotes públicamente.»

También se imponían severas penas al bodeguero que mezclase vino nuevo con viejo, y al que vendiere dicho artículo a otro precio que el señalado por la Justicia y regidores.

«Que ninguna persona pueda vender sardinias frescas ni saladas ni uvas ni otra fruta alguna sin las dar precio, y que no mezclen sardinias frescas con saladas ni una fruta con otra, so pena de perder la tal sardina y fruta.»

«Que ningún carnicero torne a vender ni trocar ni dexar por el tanto a otra persona ganado grande o pequeño que comprare, sin que lo mate y venda en la carnicería para provisión de los vecinos; y que no se venda con el carnero y castron, cabeza ni asadura por contrapaso, sino la carne sobre sí, pudiendo repartir con la de vaca la cabeza por contrapaso a cada uno su poco, y esto quitando las muelas e fociños.»

Como redundaba en perjuicio del abasto común el que los carniceros no quisiesen matar «entre Pascua y Pascua», vacas ni carneros, sino cabritos y corderos nuevos, prohibíaseles «matar, para vender, cabritos desde quince días de Pascua de flores en adelante.»

Bastante escrupulosos mostrábase nuestros antiguos regidores en lo relativo a la venta de carnes. Véanse, sino las siguientes medidas que comprenden varios artículos de las ordenanzas que reseñamos.

«Otro si, visto como acaece que algunas veces el ganado que se muere en las aldeas, de enfermedades, lo traen a vender y algunos carniceros por poco interés que les dan lo cortan y venden, y las gentes no sabiendo de tal mal lo compran y comen de que redundan grandes daños, e por lo evitar ordenaron y mandaron que ningún carnicero venda pública ni secretamente carne alguna que venga muerta de fuera de la ciudad, sin licencia de los señores Alcaldes.»

«Que el que quisiera matar qualquiera ganado y participar del provecho e interés en el tiempo que la carne está gruesa, sea obligado todo aquel año a matar y vender otro tanto ganado cada semana como matare en el dicho tiempo, y no haciéndolo, que los alcaldes a su costa (del interesado), los hagan comprar, traer y vender, y el tal pague, qualquiera daño que en ello hubiere, y además quinientos mrs., cada semana para las obras públicas de la ciudad.»

«Que los carniceros tengan a la continua las carnicerías limpias, cerradas y bien taxadas a costa de los dueños de los bancos.»

«Por quanto las casas de la carnicería de la plaza del Campo están para se caer, ordenaron que los dueños de los bancos de la dicha carnicería y personas que los tienen arrendados, a costa del alquiler de ellos, dentro de tres días, aderescen la dicha casa y cierran con la llave cada noche las puertas de ella y la tengan limpia y de manera que no se llueva por los taxados en ella.»

(Continuará)

Galicia

El cónsul de Inglaterra en La Coruña, capitán C. A. P. Talbot, ha sido trasladado a Boston (Estados Unidos).

Han salido de Orense para Madrid los médicos D. Eladio Vázquez Quiroga y D. Andrés Vázquez Vera, para asistir a la Asamblea de médicos titulares.

El domingo hubo ejercicios de tiro al blanco en Tuy.

El campo de tiro estuvo concurridísimo. Se hicieron buenos blancos.

En el lugar de Bandeira, distrito de Silleda, fué capturado el vecino de Cuntis, José González España, de 26 años y oficio cantero, procesado por el Juzgado de instrucción de la Estrada.

La Junta de Amboage de la Coruña ha aprobado 50 expedientes de mozos de aquella capital y 145 del partido judicial.

Calculáse que de los 195 sólo 120 podrán ser redimidos.

Han sido detenidas en Villagarcía 17 dornas del Grove, para responder de

los sucesos ocurridos con motivo de la compra de sardina fuera de aquella ría.

El alcalde de Pontevedra piensa recabar del Gobierno autorización para la venta de solares del Rouco, al objeto de urbanizar aquella nueva calle.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Dirección de Hidrografía. —Aviso a los navegantes.

Instrucción pública.—Subsecretaría. —Circular dictando las disposiciones que deben tenerse en cuenta para el pago y justificación del importe del material de las escuelas nocturnas de adultos, en las escuelas de primera enseñanza.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Concurso para alquiler de una casa con destino a oficinas de correos en Santiago; ídem para adquirir bastidores de hierro por la Factoría militar de la Coruña; convocatoria a oposiciones de una plaza de profesor en la escuela de Villaronte; edictos judiciales; exposición de cuentas en Somozas, Neda y Coujo y tarifas de arbitrios de Cee y Santa Comba.

Santiago

Se comunicó al Alcalde de Cerdido, el acuerdo de la Comisión provincial accediendo al ingreso de Rosa Muñios en el Hospital de Santiago.

El ministro de Agricultura, ha dirigido una Real Orden a la Junta Consultiva agronómica, para que por dicho centro, se forme y publique antes que termine el año, una estadística lo más completa posible, de los cultivos de España.

Hoy terminó el periodo de veda para la langosta macho, la cual podrá venderse en los mercados.

Continúa la veda para la langosta hembra.

Se ha concedido la jubilación al maestro de la escuela de Asados (Rianjo) D. Antonio García Barreiro.

Se ha autorizado al regimiento de Cazadores de Lusitania para que use como distintivo especial una calavera sobre dos tibias cruzadas, el cual ganó el siglo XVIII en las guerras de Italia y a la vez el sobrenombre de Dragones de la Muerte.

Ayer noche, a las nueve y media, promovieron un serio escándalo en la calle del Hórno del Campo varias reinas de la misma.

Como resultado de la cuestión pasó a curarse al hospital Encarnación Sánchez Martínez a quien le causaran una herida en la frente.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Leemos en el «Globo»: «Se dice que algunos industriales y banqueros, tratan de crear una entidad económica que ofrezca al Gobierno unos 20.000.000 de pesetas al año por el monopolio de los alcoholes y de bebidas espirituosas.»

La matanza de reses habida en el macedo municipal, fué de tres vacas y veintidós terneros.

Para el consumo del día, se condujeron a la plaza 1.390 kilos de carne.

El Sr. Suárez Inclán, por real orden, ha dispuesto que por la Dirección general de Agricultura se imprima una Memoria de los trabajos realizados en la última campaña de extinción de la langosta, insecticidas adquiridos, resultados obtenidos y gastos originados.

Se posesionó de la escuela incompleta de Cánduas, en Cabana, con el carácter de interino, el maestro D. Juan José Remesar.

Ha fallecido en Gijón, el veterano é ilustre general de la Armada Excelentísimo Sr. D. Eliseo Sanchez y Basadre, de tan preclaro renombre en la Marina por su larga historia y notables servicios.

El general Sanchez había sido diputado a Cortes y subsecretario del ministerio de Marina. Estaba condecorado con grandes cruces españolas y extranjeras.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero.

Se halla vacante en la Catedral Metropolitana de Sevilla una canongía del turno de la Corona, que se ha de proveer por oposición. El plazo señalado para la presentación de los documentos prevenidos termina el día 5 de Noviembre próximo.

La comisión nombrada de real orden para reformar los estatutos de los colegios médicos y farmacéuticos, invita a los profesores de las ciencias médi-

cas de toda España (médicos, farmacéuticos y veterinarios) que quieran informar a la misma sobre esta materia, a que lo hagan por escrito, mandando sus trabajos a la Dirección general de Sanidad, desde el día 15 al 25 del corriente mes.

La comisión ruega por nuestro conducto a los informantes, que sean lo más concisos posible en sus escritos y que, además de exponer lo que gusten, procuren ilustrarla sobre los tres puntos siguientes: «Finalidad de los colegios, disposiciones de los actuales estatutos que conviene reformar y medios de que todos los profesores cooperen a la obra social, científica y profesional que deben realizar aquellos para progreso de España.»

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de JOSÉ DAMMANN, de Hamburgo, nos informa que la nueva LOTERIA DE HAMBURGO, va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de JOSÉ DAMMANN. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco a la disposición de quien los pida.

Para mañana, jueves, anuncia la empresa del teatro una función de moda.

La compañía del Sr. Sánchez Palma pondrá en escena el monólogo «La huelga de los herreros» estreno en esta ciudad, la comedia en tres actos «Los trapos de cristiana» y el monólogo «Tute» estreno también en Santiago.

La interpretación de los monólogos está a cargo de los señores Llopis y Coggiola respectivamente.

En los primeros seis meses del presente año las desgracias producidas por las perturbaciones de la tierra son verdaderamente espantosas.

Las erupciones volcánicas y los temblores de tierra costaron la vida a 48.900 personas; las tronadas, los ciclones y las tempestades, en general, mataron a 720, las inundaciones, olas gigantes y otros fenómenos marítimos causaron 470; y si a esto se agrega la pérdida de 283 más, debido a las avalanchas y desprendimiento de la nieve, se obtendrá un total de 51.078 víctimas, cantidad verdaderamente aterradora, si se tiene en cuenta que todo ello ha sucedido en la mitad del año.

Dicen de Villagarcía que el señor Salgado ha adquirido una piedra de colosales dimensiones para el comedor de su huerta de Caldas.

Tiene 36 cuartas de largo por ocho de ancho. Desde la carretera de la Lage hasta el ramal férreo de la Azucareña Gallaga se han invertido en su transporte cuatro días.

Después de penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana ha dejado de existir el Sr. D. Perfecto Amor, padre del señor cura párroco de Santa María, Salome, D. Constante Amor Neveiro.

Era el finado persona muy querida en esta ciudad razón por la cual ha de ser muy sentido.

A su distinguida familia enviamosle nuestro más sentido pésame.

Monseñor Cretoni, Nuncio que fué en España de Su Santidad, ha sido nombrado inspector de la causa de la beatificación del ilustrísimo señor Padre Claret y Clara.

Tuvo lugar hoy en la iglesia del Carmen, una solemnisima función en honor a Santa Teresa, predicando el reverendo padre Guernicá un elocuente panegírico de la Santa.

Por la tarde se celebraron brillantes cultos, terminando con el acto de dar a besar la reliquia de la santa fundadora a los fieles.

AVISO

Acordado por la Dirección general de Correos se convoca a concurso a los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que quieran ceder en arriendo por término de cinco años y alquiler anual de mil setecientas cincuenta pesetas, local suficiente para instalar las oficinas de Correos; se invita a los que deseen interesarse en dicho concurso que se celebrará en esta población a los treinta días de su publicación en el Boletín Oficial, para que presente proposiciones al señor Administrador acompañadas de los respectivos planos.

De las demás condiciones y obligaciones enterará dicho Sr. Administrador en su despacho diariamente de 9 a 12 de la mañana.

Santiago, 12 de Octubre de 1902.—El Administrador, José Rodríguez Pérez.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos a la simpática señorita Belen Tojo por cuya salud hacemos fervientes votos.

Ha sido nombrado médico de Varelo, (Santander), el que fué aventajado alumno de esta escuela de Medicina D. Manuel Puertas.

Nuestra enhorabuena. Han regresado a su país los peregrinos italianos que estos días visitaron los edificios con que cuenta Compostela. Van muy satisfechos y agradecidos a las atenciones recibidas.

La banda de música municipal, amenizará mañana el paseo de la Alameda de cinco y media a siete y media de la tarde.

He aquí las piezas que ha de ejecutar: 1.ª «Coñac Domeq», pasodoble, Ortega. 2.ª «Un recuerdo a D. Adolfo», mazurka, Juan M.ª Lopez. 3.ª «Entretejo 3.ª» y melodía de la ópera «Lohengrin», R. Wagner. 4.ª «La Seduísante», gran wals, Carbaloiro. 5.ª Fantasia sobre motivos de la ópera «Roberto el Diablos», Meyerbeer. 6.ª «El Tambor de Granaderos», pasodoble, Chapí.

Un mozo de coches, abusando de un forastero que le encargara recogiese su equipaje exigió por este servicio cinco pesetas.

Denunciado el abuso al inspector de policía, éste obligó al aprovechado mozo la devolución de aquella cantidad conformándose con lo señalado en las tarifas.

En Santiago se notan estos días casos de sarampión pero de caracteres muy benignos.

Falleció en esta ciudad la señora doña Carmen Mariu Martínez, viuda de Asorey, D. E. P.

Hubo esta mañana en la plaza mucha abundancia de pescado que se vendió a precios muy bajos.

Los días 26 y 27 de este mes, celebrarán solemnisimos cultos en la iglesia conventual de Santa María de Belvis, la asociación del Rosario perpetuo y guardia de honor de la Santísima Virgen del centro de esta ciudad, para la cual se hacen grandes preparativos a fin de que resulte lo más grandiosa posible a mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Uno de estos días quedarán instaladas las dependencias de la Camara de Comercio en el piso principal de la casa número 48 de la Rua Nueva, ó sea en los locales que han ocupado, hasta hace poco, las oficinas de Gas y Electricidad.

Parece que este centro tiene el pensamiento de crear un negociado especial por cuyo conducto puedan, los comerciantes de la plaza, formular toda clase de reclamaciones por deficiencia de las empresas en el servicio de transporte de mercancías.

Contra los insectos de los graneros

Colóquese sobre el trigo un frasco de boca ancha con una cantidad proporcional de sulfato de potasa granulado, y de vez en cuando se añadan varios granos de aldehído fórmico ordinario, según se tenga que abrir más ó menos frecuentemente el granero. De este modo se logra que en vuelva al trigo una atmósfera de forma impropia para la vida de toda clase de insectos, sin perjudicar las propiedades alimenticias del cereal.

Otros han propuesto el sulfato del carbono en botellas no cerradas. También se ha indicado la naftalina, el alcantar y la menta silvestre, interpuestas en el trigo para alejar por su olor penetrante a los insectos.

Y siempre manténgase bien limpio el granero, lavando el pavimento con una solución muy concentrada de potasa, y rociando las paredes con licor al 3 por 100 ó blanqueándolas con dicha mezcla adicionada de cal.

Esta mañana en la capilla de la Escalvitud ha unido su suerte ante el altar la hermosa viuda doña Manuela García con el Licenciado en Derecho y Secretario del ayuntamiento del Pino D. Vicente López Mosquera.

Bendijo la unión el párroco de Santa María del Camino Dr. López Vigo, tío del contrayente, siendo padrinos el padre y la madre del novio y de la desposada respectivamente.

Los novios recorrerán en viaje de luna de miel, algunas capitales de España y Francia, saliendo luego para América donde fijarán su residencia. Deseámosles felicidades.

Los encargados de las estaciones telegráficas municipales, han dirigido una instancia al Director general de Comunicaciones en solicitud de que se les conceda entrada en el Cuerpo de Telégrafos, eximiéndoles de toda clase de ejercicios, ó mediante un examen práctico solamente, ya que los que llevan cierto número de años de servicio han probado su suficiencia.

De no ser esto posible, piden se consolide su situación, asegurándoles para lo porvenir algo que los tenga a cu-

bierto de la mala voluntad de los caciques.

Efemérides

15 de Octubre de 1808

Hecho de armas en Zornoza (Vizcaya) en el que se distinguió sobremedera el Batallón Literario de Santiago. Véase la narración; escrita pocos años más tarde por uno de los escolares que formaron en dicho cuerpo, según un documento inédito que poseemos:

«Hacia muy pocos días que el Batallón estaba en este pueblo (Ravesúa) cuando en quince de Octubre una alarma repentina é inesperada pone a la división no solo en consternación sino en desorden y dispersión, efecto natural de estar compuesta por la mayor parte de tropas bisónas. Al mismo tiempo el Batallón es atacado, y sin embargo, no solo contiene a los soldados fugitivos, sino que además marcha a los enemigos, la bate, hace algunos prisioneros, obligándolos a abandonar las alturas de Zornoza posición tan militar é interesante, y en donde por dos veces se repitieron las glorias del mismo Cuerpo.»

«Aquí se observaron mutuamente por algunos días, españoles y franceses, ocurriendo solamente pequeñas escaramuzas en que siempre tuvo no pequeña parte el Batallón Literario: más al fin tratan los enemigos de dar una acción; trábase la pelea; el Batallón Literario sufre los primeros tiros, y cargando con denuevo sobre el ala derecha de los enemigos iba logrando muchas ventajas, hasta que los franceses contentando aquel ímpetu con volteadores esparcidos, emprenden el verdadero ataque por el flanco izquierdo. Toda la división peleó con singular valor, más la noche que sobrevino no nos permitió decidir esta acción poniendo fin por esta vez a las glorias de las armas españolas.»

«Al día siguiente amaneció el campo enemigo algo retirado, y siguió algún tiempo la observación. Pero cuando se trató de venir a las manos, nuestra tropa esforzada con el ejemplo del Batallón Literario siempre primero en acometer, batió a los enemigos, los puso en tan precipitada fuga que abandonó el campo, equipaje, tiendas y ollas de campaña; y en esta acción los destacamentos de guerrilla del Batallón fueron los primeros que tremolaron el estandarte de la victoria por las calles de Zornoza. Los franceses se habían fortificado dentro de algunas casas de que se apoderaron los Literarios con singular valor.»

LEON: Peluquero, se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Ro a quinina antiséptico.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COS-TANZE»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santas, Teresa de Jesús, y Tecla.

Santos del día de mañana.—S. Florentino, S. Ambrosio, Nra. Sra. de Aguas Vivas, S. Saturnino y S. Galo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 14 (14)

Han conferenciado hoy estensamente el general Pando y el ministro de la Gobernación.

En la conferencia trataron de la creación del nuevo tercio de la guardia civil que se destinará a Barcelona.

El general Pando cree difícil su formación por la escasez de individuos que quieran servir en la benemérita.

El Sr. Moret se propone elevar los haberes de las clases de tropa de este cuerpo a diez reales, con objeto de que sirva de estímulo.

Madrid 14 (id. id.)

Dicen de Palma que llegó a aquella población el Nuncio de S. S. en Madrid. Le esperaban el Sr. Obispo, alcalde y demás autoridades.

Madrid 14 (id. id.)

Quedó definitivamente terminada la cuestión personal pendiente entre el exgobernador de Valencia Sr. Capriles y el diputado Sr. Blasco Ibáñez. Los padrinos de ambos suscribieron un documento satisfactorio para ambos. El Sr. Capriles salió hoy de Valencia dirigiéndose a Madrid.

Madrid 14 (id. id.)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda. El Sr. Moret puso a la firma los siguientes decretos. Autorizando la adquisición por gestión directa de material telegráfico y telefónico. Concediendo nacionalidad española a un súbdito italiano. El ministro de Hacienda a quien correspondía despachar hoy con el Rey, no puso a la firma decreto alguno, limitándose a presentar a S. M. un cuadro gráfico de las oscilaciones del cambio internacional, desde 1887.

Madrid 14 (15)

Se ha recibido un telegrama oficial de Jaen diciendo que en la mina llamada «Lobo» de Linares, ha ocurrido una verdadera catástrofe. Ascendió a diez el número de muertos. El gobernador ha ordenado que salga para el lugar del siniestro, el ingeniero jefe de minas de la provincia.

Madrid 14 (id. id.)

A las cinco de la tarde de hoy se reunirán los ministros en consejo.

Madrid 14 (16)

Dicen de Palma que los fabricantes de curtidos, han abierto nuevamente sus fábricas, que habían cerrado a consecuencia de la huelga, y admiten a trabajar a cuantos obreros forasteros lo solicitan.

Los huelguistas muéstranse por esto muy disgustados. La guardia civil vigila las fábricas para evitar coacciones. Fueron detenidos varios de los huelguistas.

Madrid 14 (id. id.)

En Giarabana ha ocurrido una colisión entre un grupo de campesinos huelguistas y fuerzas de carabineros, por pretender aquellos que abandonaran el trabajo algunos compañeros. De la colisión resultaron un carabnero y dos campesinos muertos y once heridos.

Madrid 14 (16'30)

Telegrafían de París, diciendo que los tipógrafos de Santetien se declararon en huelga como muestra de solidaridad a los mineros.

SERVICIO CORRIENTE

Choque de trenes

El rápido y el expreso.—Sin desgracias.—Desperfectos en los coches.

Madrid 15 (10)

En San Sebastián se recibieron noticias de haber ocurrido un choque de trenes en las inmediaciones de San Juan de Luz.

Según estos despachos los trenes que chocaron fueron el rápido que se dirigía a París y el expreso que venía para San Sebastián y Madrid.

Se ignoran detalles. Solo se sabe que no ocurrieron desgracias personales y que muchos coches sufrieron grandes desperfectos.

Graves desórdenes

Noticias de Ginebra.—Mineros huelguistas.—Caballería y artillería.

Madrid 15 (11'10)

Se recibieron en París noticias de Ginebra, dando cuenta de que ocurrieron graves desórdenes provocados por los mineros declarados en huelga.

Según estas noticias, los huelguistas entraron en la población dando gritos e intentando paralizar los servicios todos.

Intervino un regimiento de caballería y como fuese insuficiente para contener a los alborotadores salió a la calle una sección de artillería.

Las tropas hicieron fuego. Se ignora el resultado de la contienda.

URGENTE BOLSA DE MADRID

Ocotización Oficial

Table with 2 columns: Description (4 por 100 interior, Id. fin. corte, firme, 5 por 0/0 amortizable) and Price (73'45, 73'65, 94'60)

ACCIONES

Table with 2 columns: Description (Banco de España, C. Arrend. Tabacos) and Price (486'50, 407'50)

CAMBIOS

Table with 2 columns: Description (Paris, vista, Londres, vista) and Price (31'60, 33'07)

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 128'10 por cien.

Menoheta.

El telégrafo continúa funcionando con gran retraso.

Esta mañana hemos recibido los telegramas de ayer y de los del servicio corriente solo dos despachos llegaron a nuestro poder.

Restaurant Oriental

MENÚ PARA MAÑANA

ALMUERZO

Tortilla francesa.—Paella.—Pescado frito.—Bistek con patatas.

POSTRES

Quesos, Frutas y Galletas.

COMIDA

Sopa y Café.—Llebre a la jardinera.—Filetes de lomo.—Pescado a la mayonesa.—Pollos asados con patatas.

POSTRES

Flan, Quesos, Frutas y Galletas.

Se sirve a la carta y se despacha para fuera por raciones.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Desde 1.º de Enero de 1903 se arrienda la tienda y trastienda, con almacenes que dicen a la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupa la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de una magnífica finca con la extensión de cuatro hectáreas y cuarenta áreas, dedicada a diferentes cultivos y excelentes prados, conteniendo en el centro una hermosa casa de planta alta con cobertizos, cuartos y hórreo de cantería y madera, sita a poco más de un kilómetro de la ciudad de Santiago entre las carreteras que de esta ciudad conduce a Noya y Pontevedra. Tendrá lugar la subasta, adjudicándose al mejor postor si cubie el precio señalado por su dueño, el 20 de Octubre de 10 a 11 de su mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el que dará informes.

Impermeables

A precio de fábrica. Clases superiores. Especialidad en impermeables paño.

SASTRERÍA

DE EDUARDO FERNANDEZ

1 — GELMIREZ — 1

TENEDOR DE LIBROS

Con práctica de 20 años, se ofrece por horas

Referencias de primera

razón LA PAJARITA Cervantes, 10

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de San Clemente, 5

SANTIAGO

Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres.

Trabajos de tornería y ajustaje para Fábricas, Minas y Ferrocarriles.

Reparación de aparatos de Física, Bombas y sublatadoras de todos sistemas.

Orfebrería Religiosa.

Instalaciones para el alumbrado de acetileno, completas, desde 90 pesetas.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Informan Senra, 15.

SE VENDEN

La casa número 4 de la calle de la Atalaya de este pueblo.

La casa núm. 52 de planta baja, en la calle de la Angustia de Arriba de esta ciudad.

Y la heredad a herbal sita en la Braña de los Concheiros, extramuros de esta población, de dos ferralsos en sembradura.

El remate, tendrá lugar junto ó separadamente el 18 del corriente Octubre, de once a doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, quien informará.

Al público de buen gusto

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos días una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, a todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Rioja y muy parecido al Burdeaux, las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas, tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizaremos a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description (Cántara de 34 cuartillos, Litro, Cuartillo, Botella Medoc 3 hojas, Id., Tostado botella de 750 gramos, Por los cascos vacíos) and Price (10'50, 0'70, 0'35, 0'95, 0'75, 5'55, 0'10)

HORREO, 38

(frente a la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

Se vende la casa núm. 9 de la Corredora del Hórreo. Darán razón en la calle del Hórreo número 15 bajos.

Madera de castaño

En Daneró, a dos kilómetros de Puente Bayo y a seis del puerto de Lage, se vende una partida de magníficos castaños, trescientas pugas, cerca de mil castaños.

Dirigirse a D. Andrés Varela, médico de Puente Bayo, ó a D. Manuel Varela Radio, Preguntoiro 36 Santiago.

TENEDURÍA DE LIBROS

Contabilidad y Cálculos mercantiles por un Oficial del Banco de España.

Enseñanza teórico-práctica de dichas asignaturas y demás conocimientos útiles a los que hayan de dedicarse a la Carrera del Comercio.

Rua Traviesa 16

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero e Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

RUA NUEVA 57-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas) prescandadas) comba en las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.



EL SEÑOR

DON PERFECTO AMOR REBÓN

falleció hoy 15 a las cuatro de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos Sor Carmen, don Constante, doña Aurea, Sor Florentina y don Manuel Perfecto Amor Neveiro, hermanos, hermanos políticos sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de encomendarle a Dios, y asistir al funeral de entierro, que se verifica a mañana 16 a las nueve y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rua Nueva 34, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las honras, que se celebrarán al día siguiente en la misma iglesia y a igual hora

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas

Santiago, 15 de Octubre de 1902.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del finado, pueden hacerlo en la referida iglesia y en los dos días dichos por la limosna de tres pesetas.

El Emmo. Sr. Car lenal Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos sus diocesanos que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria por el alma del finado.

EL PARAISO ULTRAMARINOS FINOS

36 PRECUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PRECUNTOIRO 36

El que desee surtir de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los precios.

PIDASHO CATALAGO



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los entumecimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Hódoy el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º



LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, inmuebles ó muebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los sinistros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López,
REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA, 7.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **THAMES** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que le proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ

José Pedrós y Compañía

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Países y Bayona, y viceversa por los vapores:

CANTABRIA HERNANY GARCIA GALICIA
PILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

Las más perfectas Wertheim

Wertheim MÁQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Tarjetas al minuto precios económicos.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES

GRANOS BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

Jabón Brea

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la Droguería de los Sres. Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida en Madrid, y representada en Santiago por **Ramón Fernández Varela**.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin carácter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comercio que convenga, á los mozos que nes toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira, á D. Luis Santiso Diz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazariacos, á don Ricardo Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.

Se admiten contratos para el próximo reemplazo.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zoua de Santiago, **Ramón Fernández Varela**, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.



NORDDENTREHS LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Octubre el magnífico vapor alemán **BORKUN**

El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **WITTEKIND**

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directos de Villagarcía para los de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo*; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, **J. URIAGH Y C.ª, Barcelona**

Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazonas	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Antonia	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Taguery
Argentina	Cap Frío	Guayiré	Paraguassú	Río	Taquara
Asunción	Cap roca	Itapica	Paranaguá	Rosario	Tijua
Aurionga	Cap verde	Maceio	Paranaguá	San Nicolas	Tucumán
Bahía	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor **BAHIA**

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 31 de Octubre el vapor **TIJURIA**

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. **Elisardo Dominguez** EN VIGO el Agente **ENRIQUE MULDER** Victoria 54.

Línea regular de vapores trasatlánticos de A. Folch y C.ª de Barcelona

de A. Folch y C.ª de Barcelona

ANTES F. PRATS Y C.

Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El día 17 de Septiembre saldrá de Villagarcía el magnífico vapor español **PUERTO RICO** clasificado en el Lloyd's + 100 A. I. con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasajero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria; para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Informarán en Villagarcía y Carril el consignatario **D. José López Rúa**.

ANTIGUA CASA DE VILLAR

Gran almacén de música, pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estéle y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia que vende los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, á órganos expresivos para iglesias.

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

PIANOS DE ALQUILER

En esta imprenta se vende papel viejo